

## MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE LA LICITACIÓN.

<b>Solicitud Nº</b>	<b>20240168000027</b>
<b>Objeto:</b>	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de climatización de los centros de <b>umivale Activa</b> de la ZONA ESTE

### NECESIDAD E IDONEIDAD DE LA CONTRATACION

El contrato tiene por objeto la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la climatización en los centros de **umivale Activa** de la ZONA ESTE.

Actualmente se dispone de contrato en los expedientes SER-20-155-SSGG y SER-24-0171-SOM, ambos divididos en varios lotes, con vencimiento en el mes de octubre.

La necesidad de la contratación está debidamente justificada y está enmarcada dentro del ámbito institucional de la Mutua puesto que **umivale Activa** carece de medios propios para llevar a cabo este servicio, se requiere la contratación de una empresa especializada que dé respuesta de forma eficaz a las necesidades de la Mutua, resultando imprescindible proceder a su contratación mediante un contrato de servicios. La contratación mencionada se considera necesaria para asegurar el correcto mantenimiento y cumplimiento de la normativa referente a las instalaciones de clima.

El objeto del contrato es único, puesto que integra el conjunto de prestaciones previsibles destinadas a cumplir por sí mismas una única función económica y técnica, cubriendo así íntegramente la necesidad a satisfacer, y cumpliendo, a su vez, con los principios de transparencia y fomento de la concurrencia, así como los de eficacia y eficiencia. Por ello, la licitación de la necesidad se lleva a cabo en un único procedimiento.

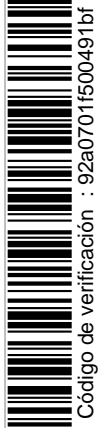
### NATURALEZA Y DURACIÓN

El contrato es de naturaleza privada y su duración es de 12 meses con posibilidad de 2 prórrogas de 12 meses cada una. La duración ha sido determinada atendiendo a la conveniencia de dotar de estabilidad al servicio, así como la obligación de someter periódicamente a licitación los mismos.

El objeto del contrato se llevará acudiendo a la distribución por lotes siendo estos los siguientes:

Lote	Zonas
1	Barcelona-Girona
2	Tarragona (excepto clínica)
3	Lleida
4	Valencia- Castellón
5	Alicante
6	Murcia

Siendo, el **Código CPV:** 50700000-Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios



Código de verificación : 92a0701f500491bf

## DETERMINACION DEL PRESUPUESTO Y VALOR ESTIMADO

El cálculo del Presupuesto de Licitación y Valor Estimado ha sido realizado de acuerdo con lo prevenido en los artículos 100 y 101 de la LCSP.

Conforme a la normativa de contratación pública se desglosan a continuación los cálculos realizados que justifican el valor estimado establecido para esta licitación y en caso de estar previstas las modificaciones asociadas a la misma:

LOTE	Presupuesto	Importe 21% IVA	Presupuesto	Importe Eventual de Prórrogas	Incremento Máximo modificaciones	Valor estimado contrato
	sin IVA		IVA incluido			
1	54.560 €	11.457,6 €	66.017,6 €	109.120 €	10.912 €	174.592 €
2	39.640 €	8.324,4 €	47.964,4 €	79.280 €	7.928 €	126.848 €
3	26.760 €	5.619,6 €	32.379,6 €	53.520 €	5.352 €	85.632 €
4	71.120 €	14.935,2 €	86.055,2 €	142.240 €	14.224 €	227.584 €
5	36.640 €	7.694,4 €	44.334,4 €	73.280 €	7.328 €	117.248 €
6	17.160 €	3.603,6 €	20.763,6 €	34.320 €	3.432 €	54.912 €
<b>TOTAL</b>	<b>245.880 €</b>	<b>51.634,8 €</b>	<b>297.514,8 €</b>	<b>491.760 €</b>	<b>49.176 €</b>	<b>786.816 €</b>

No existe cualquier forma de opción eventual

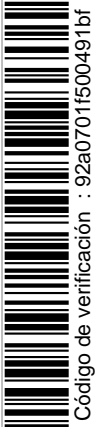
El valor estimado de la presente licitación ha sido calculado teniendo en cuenta dos conceptos:

Lote	Mantenimiento preventivo Para la duración del contrato (sin impuestos)	Mantenimiento correctivo (sin impuestos)
1	16.560	38.000
2	8.640	31.000
3	5.760	21.000
4	15.120	56.000
5	8.640	28.000
6	2.160	15.000

Donde,

- Mantenimiento normativo-preventivo: los servicios anuales estimados para la duración del contrato de acuerdo con los importes satisfechos en ejercicios anteriores, y se han homogenizado importes en función de las características de los locales (Ver anexo)
- Mantenimiento correctivo: se ha estimado una bolsa económica para el trato de las incidencias que puedan ocurrir, con independencia de categoría profesional u horarios a prestar la necesidad, así como el coste de los materiales no incluidos de base en el contrato.

Para la estimación de esta bolsa, se ha tenido en cuenta un precio hora de mano de obra de 35,00 €.



Código de verificación : 92a0701f500491bf

## JUSTIFICACIÓN PROCEDIMIENTO DE LICITACION

Con respecto al procedimiento de licitación se acude al Procedimiento Abierto por cuanto el mismo garantiza el cumplimiento de los principios que rigen la contratación pública: *libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos.*

## CRITERIOS DE SOLVENCIA

Los criterios de solvencia seleccionados para este contrato están directamente vinculados con el objeto del mismo y son proporcionales, permitiendo la concurrencia a esta licitación de cualquier operador económico que cuente con un mínimo de solvencia técnica y económica acorde con la importancia económica de las prestaciones que se pretenden contratar y garantizan la mayor concurrencia posible y que el adjudicatario(s) es una empresa solvente que no pone en riesgo la ejecución del contrato.

### Solvencia Económica:

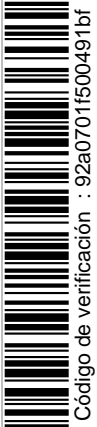
Conforme a lo establecido en el artículo 87.1.a) de la LCSP, la solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante el volumen anual de negocios del licitador que, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, debe ser al menos de:

Lote	Solvencia Económica
1	87.000 €
2	63.000 €
3	42.000 €
4	113.000 €
5	58.000 €
6	27.000 €

Se ha fijado este umbral al considerar que permite garantizar al mismo tiempo una aptitud suficiente por parte de los potenciales licitadores interesados en el contrato y un acceso no restrictivo de la licitación. Teniendo en cuenta el valor estimado del contrato y las características del sector, es una cifra proporcional al objeto del contrato, procurando el debido equilibrio entre los intereses de este Organismo, del interés general y de las empresas interesadas en la licitación.

### Solvencia Técnica:

Conforme a lo establecido en el artículo 90.1.a) de la LCSP, la solvencia técnica o profesional del empresario se acreditará mediante la presentación de la relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos.



Código de verificación : 92a0701f500491bf

El código CPV de dichos servicios habrá de ser coincidente en sus tres primeros dígitos con los tres primeros dígitos del código CPV.

El importe mínimo exigido por lote es de:

Lote	Solvencia Técnica
1	40.000 €
2	29.000 €
3	19.000 €
4	53.000 €
5	27.000 €
6	12.000 €

#### **Solvencia Adicional:**

Acreditación Vigente empresa

Medios de acreditación:

- ✓ copia de la acreditación como empresa mantenedora/instaladora según el reglamento de instalaciones Térmicas en los Edificio ( RITE), expedida por la Consejería de Industria u organismo competente de la Comunidad Autónoma correspondiente.

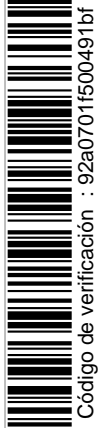
#### **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

**Precio:** Se establece como único criterio de adjudicación el precio, por tratarse de un servicio cuyas prestaciones están perfectamente definidas, siendo el precio el único factor determinante de la adjudicación

- Oferta económica 70 %
- Oferta técnica 30 %

Atendiendo a lo establecido en los artículos 116.4 y 145.4 de la LCSP, se han incluido criterios que permitan obtener un suministro de mayor calidad, que respondan de la mejor manera a las necesidades de este Organismo, con el fin de poder realizar de manera objetiva, una valoración comparativa.

En cuanto a la **valoración de la oferta económica**, la fórmula utilizada es de carácter lineal por lo que es el tipo de fórmula más respetuosa con los principios de no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores, transparencia, eficiencia económica y selección de la oferta económicamente más ventajosa.

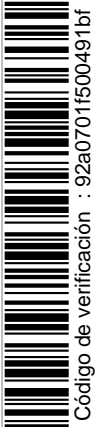


Código de verificación : 92a0701f500491bf

**Anexo. Distribución de centros y revisiones**  
(El detalle del EQUIPAMIENTO CLIMATIZACIÓN de cada centro queda correctamente definido en el pliego técnico.)

Lote	Centro	m2	Nº revisiones
1	BARCELONA - BAILEN	3.270	12
	BARCELONA - TARRADELLAS	659	12
	BARCELONA PORT	699	12
	BARCELONA - SENTMENAT	1.693	12
	SANT CUGAT	124	4
	EL PRAT DE LLOBREGAT	145	4
	GIRONA	260	4
	IGUALADA	2.339	12
	LA BISBAL D'EMPORDÀ	469	4
	MATARÓ	689	4
	PALAFRUGELL	563	4
	SABADELL	162	4
	VILANOVA I LA GELTRÚ	271	4
			92

Lote	Centro	m2	Nº revisiones
2	AMPOSTA	306	4
	EL VENDRELL	125	4
	MONTBLANC	172	4
	MORA D'EBRE	180	4
	TORTOSA	417	4
	VALLS	85	4
	REUS-TECNOPARC	7.027	12
	REUS - ROSER	2.462	12
			48



Lote	Centro	m2	Nº revisiones
3	BALAGUER	100	4
	LA SEU D'URGELL	413	4
	ZARAGOZA	464	4
	LLEIDA	3.784	12
	LLEIDA - C / MINERIA	47	4
	VIELHA	144	4
			32

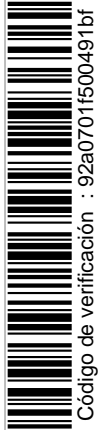
Lote	Centro	m2	Nº revisiones
4	CASTELLÓN	510	4
	ALGEMESÍ	245	4
	ALMUSSAFES	318	4
	CATARROJA	1.034	4
	GANDÍA-Avda. del Grau	446	4
	GANDÍA-C/ Ciutat de Barcelona	524	4
	MUSEROS	440	4
	ONTINYENT	795	4
	PATERNA	300	4
	PUERTO DE SAGUNTO	561	4
	QUART	10.661	12
	RIBARROJA	363	4
	SUECA	185	4
	TORRENT	502	4
	UTIEL	98	4
	VALÈNCIA-COLÓN	610	4
	VALÈNCIA-AVDA CATALUNYA	489	4
	VALÈNCIA-BOTÀNIC	1.425	4
PUERTO DE VALENCIA	251	4	
XÀTIVA	399	4	
			88



Código de verificación : 92a0701f500491bf

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=92a0701f500491bf>

Lote	Centro	m2	Nº revisiones
5	ALCOI	3.105	4
	ALICANTE ADMVO	622	4
	ALICANTE ASISTENCIAL	730	4
	BENIDORM	628	4
	CALP	707	4
	COCENTAINA	531	4
	DÉNIA	466	4
	ELCHE	437	4
	ELDA	588	4
	IBI	916	4
	ORIHUELA	449	4
	TORREVIEJA	843	4
			48
Lote	Centro	m <sup>2</sup>	Nº revisiones
6	CARTAGENA	515	4
	MURCIA	871	4
	YECLA	649	4
			12



Código de verificación : 92a0701f500491bf

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=92a0701f500491bf>